Glosario para la Monitorización del Rendimiento de Coordinación del Clúster

|  |  |
| --- | --- |
| 1. **Rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas** | La rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas (AAP, por sus siglas en inglés) consiste en colocar las necesidades, preocupaciones y prioridades de las poblaciones afectadas en el centro de cómo funcionan las organizaciones de ayuda y los Clústeres. Los compromisos con AAP incluyen la responsabilidad de proveer asistencia y protección oportuna, eficaz, pertinente y adecuada para hacer frente a las necesidades y prioridades de todos los grupos de personas afectadas por la crisis. Incluye una comunicación eficaz y transparente con las personas afectadas, recogiendo y actuando en base a la retroalimentación recibida por su parte, haciéndolos partícipes de todas las fases de la respuesta. También significa tomar medidas para proteger a los grupos vulnerables de daños, abusos y explotación. La rendición de cuentas es también la responsabilidad de utilizar los recursos de manera eficaz y coordinada con el fin de maximizar el impacto para las personas afectadas.  Para obtener más información, véase: [www.corehumanitarianstandard.org](http://www.corehumanitarianstandard.org/) y <https://interagencystandingcommittee.org/accountability-affected-populations-including-protection-sexual-exploitation-and-abuse> |
| 1. **Promoción** | Una operación humanitaria puede necesitar llevar a cabo diferentes tipos de actividades de promoción. El CH y el EHP necesitan explicar la necesidad de apoyo internacional a las agencias donantes, los gobiernos y los medios de comunicación internacionales. Puede que sea necesario explicar las prioridades, los retos y logros de la operación al gobierno nacional y a los medios de comunicación gubernamentales nacionales, y a veces para presionar por un mayor acceso o mayor protección a los grupos expuestos a un riesgo particular. Los Clústeres prestan apoyo a la promoción del CH y EHP proporcionando información y análisis. Los miembros de Clústeres también pueden hacer promoción de asuntos relevantes para la experiencia del Clúster o en apoyo a grupos afectados. |
| 1. **Edad** | Un asunto transversal que debe considerarse en todos los Clústeres y programas. Tiene en cuenta el hecho de que niños, jóvenes, adultos y ancianos tienen necesidades y vulnerabilidades específicas que pueden requerir formas específicas de atención. Todas las organizaciones de ayuda y los Clústeres deben tener como objetivo recoger datos desagregados por sexo y edad para asegurar que las respuestas son adaptadas y priorizadas para responder a las diferentes necesidades de la población.  Para obtener más información, véase: [Normas mínimas para la inclusión de la edad y la discapacidad en la acción humanitaria](http://www.helpage.org/download/55cc741a169c8) |
| 1. **Plan de Respuesta de Clúster** | Los responsables de dirigir una operación humanitaria preparan un Plan General de Respuesta Humanitaria en consulta con los Clústeres, los gobiernos nacionales y otros actores relevantes. Dentro de ese ejercicio, cada Clúster desarrolla su propio plan de respuesta, lo que refleja las prioridades del plan estratégico general y las necesidades de las personas afectadas en el sector del Clúster. Los planes de respuesta del Clúster establecen prioridades y objetivos, definen las necesidades de las personas afectadas en el sector, describen los programas y proyectos que los miembros del Clúster implementarán para satisfacer esas necesidades y establecen un presupuesto detallado para todas las actividades enumeradas. El plan tiene en cuenta las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, así como las deficiencias o asuntos que requieren el apoyo de otros Clústeres, promoción, etc. Idealmente, los planes también deben incluir disposiciones sobre la manera de monitorizar regularmente el progreso y sobre cómo los miembros del Clúster pueden garantizar la calidad y la rendición de cuentas a las personas afectadas (por ejemplo, compartiendo información de los mecanismos de retroalimentación).  Para obtener más información, véase: <https://www.humanitarianresponse.info/en/programme-cycle/space/page/strategic-response-planning> |
| 1. **Plan de Contingencia** | Un plan de contingencia (CP, por sus siglas en inglés) debe desarrollarse cada vez que el análisis de riesgos indique un riesgo específico con un impacto potencialmente catastrófico (por ejemplo, terremotos, sequías, tifones, inundaciones) o un monitoreo del riesgo sugiera que una emergencia puede ser inminente. Si se produce una emergencia, el plan de contingencia informa el análisis de situación, la declaración estratégica y el plan de respuesta preliminar. |
| 1. **Evaluación de necesidades sectoriales coordinadas y encuestas** | La evaluación de necesidades y las encuestas llevadas a cabo colectivamente por los miembros de un Clúster. Utilizan una metodología y herramientas acordadas. Esto asegura que todas las organizaciones implicadas hacen las mismas preguntas y presentan los datos de la misma forma, por lo que es posible poner en común y analizar la información recopilada.  Para obtener más información, véase: <https://www.humanitarianresponse.info/en/programme-cycle/space/page/strategic-response-planning> |
| 1. **Asuntos transversales** | Los asuntos transversales son cuestiones clave que deben ser consideradas y abordadas por todos los Clústeres y programados para satisfacer las necesidades de todos los grupos de personas afectadas con eficacia. Estos incluyen: edad, sexo, diversidad (aparte de la edad y el sexo), (dis)capacidad, protección, derechos humanos, medio ambiente y el VIH/SIDA. Como tales, son clave para asegurar la mejor calidad, la eficacia y la rendición de cuentas en una respuesta.  Para obtener más información, véase: <https://www.humanitarianresponse.info/en/topics> |
| 1. **Discapacidad** | Un asunto transversal que debe considerarse en todos los Clústeres y programas. Cubre discapacidades físicas debidas a heridas, lesiones o enfermedad, así como la salud mental. La salud mental incluye discapacidad mental y los efectos del estrés o trauma asociado con la emergencia. Todas las organizaciones de ayuda y los Clústeres deberían tratar de recopilar datos sobre discapacidad para asegurar que las respuestas se adapten y se prioricen con tal de responder a las diferentes necesidades de la población.  Para obtener más información, véase: [Normas mínimas para la inclusión de la edad y la discapacidad en la acción humanitaria](http://www.helpage.org/download/55cc741a169c8) |
| 1. **Diversidad (aparte de la edad y el sexo)** | Un asunto transversal que debe considerarse en todos los Clústeres y programas. Incluye grupos sociales con necesidades y riesgos específicos, que requieren formas específicas de atención y protección. En particular, ciertos grupos pueden sufrir discriminación y exclusión debido a su identidad, incluyendo minorías étnicas, religiosas y sexuales.  Para obtener más información, véase: [http://www.globalprotectionCluster.org/en/areas-of-responsibility/age-gender-diversity.html](http://www.globalprotectioncluster.org/en/areas-of-responsibility/age-gender-diversity.html) |
| 1. **Medio ambiente** | Un asunto transversal que debe considerarse en todos los Clústeres y programas. Los terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas y tsunamis causan muchos desastres. Durante las emergencias, el clima, la temperatura, las precipitaciones, el paisaje, etc. influyen en la capacidad de las poblaciones afectadas para satisfacer sus necesidades, así como de los humanitarios para ayudarlos. «Medioambiente» abarca también la contaminación y otros impactos medioambientales perjudiciales de las emergencias, los desplazamientos y las intervenciones humanitarias.  Para obtener más información, véase: <https://www.humanitarianresponse.info/en/topics> |
| 1. **Análisis de lagunas** | Identifican dónde no se satisfacen las necesidades. Se hacen a intervalos durante una emergencia para asegurarse de que se cumplen todas las necesidades esenciales y diferentes de personas afectadas (mujeres, niñas, hombres, niños) y de que no se descuide ningún grupo afectado. Las lagunas que no puedan ser abordadas por el Clúster deben ser identificadas y compartidas con el resto de Clústeres y con el EHP con el fin de asegurar una respuesta general adecuada en una crisis. |
| 1. **Género** | Un asunto transversal que debe considerarse en todos los Clústeres y programas. Las mujeres y los hombres, los niños y las niñas se ven afectados de diferente manera en todas las etapas de una emergencia. Las mujeres y los niños (especialmente las niñas) están cada vez más expuestos a los efectos adversos y la violencia. Comprender y responder a las diferencias de género, desigualdades y capacidades es importante para **asegurar que** **todas las mujeres, niñas, niños y hombres de todas las edades y orígenes son capaces de acceder a la asistencia y el apoyo que se adapten a sus diferentes necesidades y experiencias.** El objetivo general de la incorporación del género es alcanzar la igualdad de género y mejorar la calidad, la eficacia y la rendición de cuentas de cualquier respuesta.  Para obtener más información, véase: <https://www.humanitarianresponse.info/en/coordination/gencap/gender-humanitarian-programme-cycle> |
| 1. **VIH/SIDA** | Un asunto transversal que debe considerarse en todos los Clústeres y programas. Durante las crisis aumentan la pobreza, la impotencia, la inestabilidad social y el aumento de los desplazamientos, por lo que las personas son más vulnerables al VIH/SIDA. Al mismo tiempo, a menudo se interrumpen los servicios médicos, incluidos los servicios especializados en VIH/SIDA. Por tanto, es necesario establecer programas para prevenir la propagación del VIH/SIDA y tratarlo en todas las fases de una crisis. |
| 1. **Ciclo del Programa Humanitario** | El IASC ha establecido las fases recomendadas de una respuesta bien estructurada a las crisis humanitarias, así como las diferentes responsabilidades y acciones que deben completarse en cada fase. Las seis fases son: Preparación (que se produce antes del inicio de la crisis); [Evaluación de necesidades y análisis](https://www.humanitarianresponse.info/programme-cycle/space/page/assessments-overview); [Planificación de la respuesta estratégica](https://www.humanitarianresponse.info/programme-cycle/space/page/strategic-response-planning); [Movilización de recursos](https://www.humanitarianresponse.info/programme-cycle/space/page/resource-mobilization); [Implementación y](https://www.humanitarianresponse.info/programme-cycle/space/page/monitoring-overview) monitorización; y [Revisión y evaluación operativa](https://www.humanitarianresponse.info/programme-cycle/space/page/operational-peer-review).  Para obtener más información consulte el IASC, módulo de referencia para la implementación del Ciclo de Programa Humanitario (2015): <https://www.humanitarianresponse.info/en/programme-cycle/space> |
| 1. **Plan de Respuesta Humanitaria** | Confirma el estado de la crisis, enumera las necesidades, establece prioridades y objetivos, determina los plazos para su consecución conforme a evaluaciones detalladas y aprueba un presupuesto detallado. El plan se alcanza en consulta con los Clústeres, el gobierno nacional y otros socios clave.  Para obtener más información, véase: <https://www.humanitarianresponse.info/en/programme-cycle/space/page/strategic-response-planning> |
| 1. **Coordinador Humanitario** | El alto funcionario de la ONU en un país, encargado de dirigir la respuesta a una emergencia. |
| 1. **Equipo Humanitario del País** | El grupo superior de gestión que gestiona una emergencia en un país bajo el liderazgo del CH. |
| 1. **Derechos humanos** | Un asunto transversal que debe considerarse en todos los Clústeres y programas. La ONU (y todas sus agencias) se comprometieron a respetar los principios reconocidos internacionalmente y normas relativas a los derechos humanos, así como los principios y normas del Derecho Internacional Humanitario. |
| 1. **Comité Permanente Entre Organismos (IASC)** | Compuesto por los jefes (directores) de las Naciones Unidas y las principales agencias humanitarias independientes, el IASC (por sus siglas en inglés) es el máximo órgano ejecutivo que representa a la comunidad humanitaria. Define la política humanitaria y supervisa las intervenciones humanitarias.  Para obtener más información, véase: [www.interagencysteeringcommittee.org](http://www.interagencysteeringcommittee.org/) |
| 1. **Monitoreo y evaluación del rendimiento** | Los programas humanitarios deben monitorizar regularmente su rendimiento a la luz de los objetivos y las prioridades establecidas en el Plan de Respuesta Humanitaria. Como parte de este ejercicio, o para revisar su trabajo, los Clústeres también monitorean e informan sobre su propio rendimiento en el cumplimiento de su *función* de coordinación (incluida la coordinación con otros Clústeres y sectores). Otros ejercicios de monitoreo e información examinan la medida en que el Clúster avanza hacia sus objetivos acordados, apoyando adecuadamente el plan de respuesta de la operación, adaptando sus programas y planes según sea necesario para satisfacer las necesidades cambiantes de las personas afectadas (mujeres, niñas, hombres y niños), preparando soluciones sólidas a largo plazo, gestionando su presupuesto y los recursos de manera eficaz, etc.  Para obtener más información, véase: <https://www.humanitarianresponse.info/en/programme-cycle/space/page/monitoring-overview> |
| 1. **Evaluaciones de las necesidades** | Evalúan las necesidades de las personas afectadas por una crisis, teniendo en cuenta las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños. Una evaluación inicial rápida va seguida por lo general por un análisis más sustancialmente investigado sobre la base de pruebas documentales, encuestas y consultas en el terreno. Las evaluaciones de necesidades proporcionan las pruebas que se utilizan para establecer las prioridades en situaciones de emergencia, y deben actualizarse periódicamente para garantizar que los planes de respuesta estén adaptados para abordar cambios en el contexto o las necesidades. Siempre que sea posible, las evaluaciones de necesidades deben incluir datos desagregados por sexo, edad y (dis)capacidad para garantizar que las respuestas satisfagan las necesidades específicas de diferentes grupos de la población. También deben hacerse esfuerzos para comprometerse con las poblaciones afectadas como parte de una evaluación para asegurar que sus necesidades, preocupaciones y prioridades se reflejen en los planes de respuesta.  Para obtener más información, véase: <https://www.humanitarianresponse.info/en/programme-cycle/space/page/assessments-overview> |
| 1. **Preparación** | Todas las actividades y la planificación que se lleva a cabo en un país antes de un posible desastre o emergencia para evaluar los riesgos, identificar las capacidades existentes, evaluar las necesidades, reunir y hacer acopio previo de recursos, planificar una respuesta y entrenar al personal para ello. Las actividades de preparación y contingencia se llevan a cabo antes de una crisis prevista, así como durante una emergencia cuando la respuesta considera los riesgos de una crisis recurrente después de la transición fuera de la emergencia.  Para obtener más información, véase: <https://www.humanitarianresponse.info/en/programme-cycle/space/page/preparedness> |
| 1. **Protección (incluida la violencia sexual y de género)** | Un asunto transversal. En situaciones de emergencia humanitaria, las poblaciones afectadas se enfrentan a una amplia variedad de riesgos y peligros ordinarios y extraordinarios de los que tienen derecho a ser protegidos. Estos incluyen la protección contra el hambre y el clima, de la inseguridad física (debido a la guerra o un crimen), frente a los abusos de derechos humanos, de enfermedades e inseguridad psicológica, etc. Los niños, especialmente los niños que no están acompañados por sus familiares, necesitan formas específicas de protección, al igual que las personas con discapacidad, las minorías y las mujeres en determinadas circunstancias.  Para obtener más información, véase: [http://www.globalprotectionCluster.org/en/areas-of-responsibility/protection-mainstreaming.html](http://www.globalprotectioncluster.org/en/areas-of-responsibility/protection-mainstreaming.html) |
| **Protección contra la explotación y el abuso sexual (PSEA)** | La ONU y las agencias de la ONU prohíben la explotación y el abuso sexual por su parte o por parte del personal de seguridad y humanitario de sus socios. Para ver las definiciones y una descripción del problema, consulte el sitio web del grupo de trabajo PSEA del IASC, así como también el Boletín del Secretario General de las Naciones Unidas para la protección contra la explotación sexual y el abuso (UN Doc ST/SGB/2003/13). Todos los programas y Clústeres deben tomar medidas para integrar las normas mínimas operativas de PSEA en su trabajo.  Para obtener más información, véase: <https://interagencystandingcommittee.org/system/files/3_minimum_operating_standards_mos-psea.pdf> |
| **Riesgos** | Situaciones o acontecimientos que, de producirse, ponen en peligro a las poblaciones o los esfuerzos por asistirlos. |
| **Herramientas y guía para la evaluación de necesidades sectoriales** | Después de haber acordado las prioridades iniciales, una operación humanitaria realiza evaluaciones más detalladas de la necesidad basándose ​​en documentación y encuestas. Cada Clúster desarrolla métodos y herramientas específicos para la realización de evaluaciones de las necesidades de su sector (salud, educación, WASH, protección infantil, etc.). Las evaluaciones que elaboran sientan las bases para el plan de respuesta de la operación. Para llevar a cabo encuestas y consultas en sus áreas, los Clústeres necesitan aplicar una metodología acordada y hacer uso de herramientas acordadas. Siempre que sea posible, los Clústeres deben buscar maneras de recoger y analizar sistemáticamente las opiniones y perspectivas de todos los grupos de la población afectada con el fin de triangular datos de otras fuentes y planificar una respuesta más eficaz.  Para obtener más información, véase: <https://www.humanitarianresponse.info/en/programme-cycle/space/page/assessments-overview> |
| **Planes sectoriales, objetivos e indicadores** | Cada Clúster desarrolla un plan de respuesta sectorial en su área de especialización (WASH, nutrición, etc.). El plan establece todas las actividades que emprenderá el Clúster. Incluye objetivos (lo que desea lograr el Clúster) e indicadores (marcadores de rendimiento que muestran si el Clúster avanza hacia sus objetivos). Los planes sectoriales deben reflejar los objetivos generales de la operación y el plan general de respuesta humanitaria. Los planes también deben mostrar los vínculos con el trabajo de otros Clústeres y sectores, así como la forma en que se abordan los asuntos transversales.  Para obtener más información, véase: <https://www.humanitarianresponse.info/en/programme-cycle/space/page/assessments-overview> |
| **Análisis de la situación** | Identificar, investigar y analizar los principales factores que influyen en la situación de las poblaciones afectadas y el rendimiento de aquellos que las asisten. Los Clústeres organizan periódicamente análisis de situación de Clúster para entender todos los factores que son relevantes para cada sector (salud, protección infantil, vivienda, etc.). Los miembros de cada Clúster trabajan en conjunto para elaborarlos. Los análisis de situación deben tener en cuenta las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, así como otros asuntos transversales.  Para obtener más información, véase: <https://www.humanitarianresponse.info/en/programme-cycle/space/page/assessments-overview> |
| **Decisiones estratégicas** | Las prioridades estratégicas se acuerdan al inicio de una crisis y se confirman en el plan de respuesta. De acuerdo con las necesidades, definen la dirección general de una respuesta. |
| **Normas y directrices técnicas** | En cada operación humanitaria, los Clústeres acuerdan normas técnicas que son apropiadas para su campo y el contexto específico de la crisis, y preparan directrices para ayudar a que los miembros del Clúster las cumplan. Las normas y directrices técnicas pueden basarse en normas nacionales o internacionales existentes, ser emitidas por los grupos de trabajo técnicos específicos o surgir de las discusiones del Clúster.  Para obtener más información, véase: [www.sphereproject.org](http://www.sphereproject.org/) |
| **Base de datos de quién hace qué, dónde y cuándo (4W)** | En el CCPM, el término 4W se utiliza para referirse a cualquier software o sistema que recoge información detallada de los socios del Clúster sobre el progreso de las actividades y productos. Esta base de datos es utilizada por el Clúster para identificar lagunas operativas y solapamientos con el plan estratégico del Clúster o el plan general de respuesta humanitaria. No se debe confundir con un simple 3W, que se limita a enumerar los nombres y ubicaciones de los asociados en la ejecución. |